

DECLARACION N° 315

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declarase de INTERES MUNICIPAL a la 4ta. Edición de la Elección Nacional “Drag Queen” del Cóndor – La Rioja 218, que se lleva a cabo por iniciativa del Grupo Danz-Arte este Sábado 26 de Mayo a las 21:00 horas en el Teatro Provincial Víctor María Cáceres de nuestra Ciudad.-

ARTICULO 2°.- Lo dispuesto tiene por finalidad otorgar relevancia y fomentar la Diversidad Cultural en la Ciudad de La Rioja, promoviendo aceptación, conciencia y respeto en el marco de los festejos de la semana de La Rioja y mes de la Patria.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque Renovación Riojana.-

g.d.